



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

Medio de Control: ACCIÓN POPULAR
RAD.: 20-001-33-33-000-2023-00028-00

A V I S O

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

AVISA A LA COMUNIDAD:

Que el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, mediante auto de fecha 23 de noviembre de 2023, proferido por la Magistrada Ponente, Doctora MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO, admitió la ACCION POPULAR, con número de radicación 20-001-33-33-000-2023-00028-00, promovida por: JUAN CARLOS DIAZGRANADOS HENRÍQUEZ, contra: NACIÓN/MINISTERIO DE TRANSPORTE, DEPARTAMENTO DEL CESAR, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CARLOS EDUARDO DANGOND CASTRO Y BALDOMERO QUINTERO SUÁREZ.

Se informa a los miembros de la comunidad, a través del presente Aviso, dando cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

En Valledupar Cesar, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), se expide el presente AVISO por la secretaria del Tribunal Administrativo del Cesar, publicándose en la página Web de esta Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/erm



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

